AFIP
ADMINISTRACIÓN FEDERAL
DE INGRESOS PÚBLICOS

"2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

BAHÍA BLANCA, 29 de junio de 2020.-

***COLEGIO DE ABOGADOS DE BAHÍA BLANCA***

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. a efectos de comunicar la dirección oficial de correo electrónico de la Dirección Regional Bahía Blanca de la AFIP-DGI a la cual se podrán dirigir los oficios judiciales librados en el ámbito del Departamento Judicial Bahía Blanca.-

acordadaoficiosbahiablanca@afip.gob.ar

A fin de responder los pedidos de informe, en el cuerpo de cada oficio deberá incorporarse la dirección de correo electrónico oficial del organismo oficiante.-

Por último, se recuerda la vigencia de la Disposición 115/1998, y su modificatoria Disposición 296/2018, en cuanto establece la obligatoriedad del pago de arancel y su monto, como así también sus excepciones.-

Sin otro particular, saluda a Uds. muy atentamente.-

Cont.Pub. CARLA DIVA BENEDETTI
DIRECCION REGIONAL BAHIA BLANCA
SUBDIRECCION GENERAL DE OPERACIONES
IMPOSITIVAS DEL INTERIOR

Escaneado con CamScanner